

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1206/19

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Servicio Territorial de Economía

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE PRODUCCIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN EN EL BARCO DE ÁVILA (ÁVILA).

A los efectos previstos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización administrativa del proyecto de las instalaciones cuyas características se citan:

Expedientes n.º: FR-0941-AV, ATLI-51.844 Y ATCT-4.404.

Peticionario: Peñarredonda y los Lomos, S.L.

Emplazamiento: Parcelas 16 y 17 del polígono 2, en El Barco de Ávila (Ávila).

Finalidad: Producción de energía eléctrica y evacuación de la misma a la

red de distribución.

Características: – Instalación fotovoltaica de 846,545 kWp, ubicada en la parcela 16

del polígono 2 de El Barco de Ávila, compuesta por ocho campos generadores y 2.527 paneles fotovoltaicos de silicio policristalino de 335 W de potencia unitaria Canadian CS6U-335P y ocho

inversores Ingeteam 100TL de 100 kW cada uno.

 Centro de transformación en caseta prefabricada de hormigón para evacuación de la energía producida en la planta fotovoltaica, ubicado en la parcela 16 del polígono 2 de El Barco de Ávila. Potencia: 1.000 kVA. Tensiones: 15.000230/400 V. Celda de medida, de protección con interruptor automático, de protección

con fusibles y de línea. Aislamiento en SF6.

 Línea subterránea a 15 kV que comienza en el centro de transformación y finaliza en el centro de seccionamiento de compañía. Longitud: 125 m. Conductores: HEPRZ1 12/20

kV 3(1x150) Al+H16 mm².

Presupuesto: 746.922,43 euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.



Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado durante un plazo de 20 días en el Servicio Territorial de Economía de Ávila, C/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería –Información pública en materia de energía y minas– Energía, y para que puedan formularse las alegaciones que consideren oportunas.

Ávila, 6 de mayo de 2019.

El Delegado Territorial, José Francisco Hernández Herrero.

